

Acto No. 10- En el Municipio de San Carlos Guzmán
 García, N. L. - siendo las 10:00 de la mañana con
 treinta minutos del día 30 - Treinta de Julio de
 mil novecientos ochenta, presenten en la Sala
 de Sesiones de esta Cabecera Municipal;
 presenten las siguientes personas: El Alcalde
 Constitucional; Sr. Felipe Zambrano Cruz;
 el C. Sr. Jefe de Policía Sr. Juan de Dios;
 Segundo Regidor: Sr. Carlos Carrasco;
 Tercer Regidor, Esteban Salcedo de Aguilar;
 Cuarto Regidor, Sr. Ernesto Cantel Zamora;
 Quinto Regidor, Martín Imperial; Sr. Jefe de Policía
 Sr. Benjamín Haya Haya; Síndico Sr. Francisco
 Sánchez y Arce; Síndico Segundo Sr. Alfredo
 Guzmán Delgado; para el efecto de llevar
 a cabo una sesión del H. Cabildo en la
 cual se tratará lo siguiente:

I.- Aprobación en su caso del acta de la sesión
 anterior del Cabildo.

II.- Aprobación en su caso de Estado de Ingresos
 y Egresos correspondiente al mes de Junio de
 mil novecientos ochenta.

III.- Aprobación en su caso para la atención
 a 50 niños del comadote que se les dio a la
 Clínica Psico-Traxo, S. C.

IV.- Aprobación en su caso para los ex comadotes
 unidos Municipal al - Quinta de Regidores
 de la Col. Mis. Sur.

V.- Aprobación en su caso de la venta de un
 terreno Municipal al Encargado de Investigación
 Superior, S. C.

VI.- Quinteros Varidos

El Cabildo por unanimidad le vale como los
 siguientes acuerdos:

- 1- Aprobación en su curso de la sesión anterior al Cabildo
- 2- Aprobación en su curso al Estado de Egresos e Ingresos correspondiente al mes de junio de 1941 no sujeta a cuenta.
- 3- Se aprobó por unanimidad extender el comodato que se le había otorgado a la Clínica de Ginecología, A.C., para la construcción de una Clínica sobre un terreno Municipal a 50 años de biende pedida en su oportunidad la aprobación correspondiente al Congreso del Estado.
- 4- Se aprobó por unanimidad otorgar en comodato a la Junta de Residentes de la Cal. Misia Sierra (un terreno propiedad del Municipio situado entre las calles de Conquistadores, Pedro de Alvarado, Hernan Cortes y Fernando Magallanes, el cual tiene las siguientes medidas: 47.90 mtrs. frente a la Calle Pedro de Alvarado; 112.00 mtrs. frente a la calle Hernan Cortes - 116.50 mtrs. frente a la Cal. Conquistadores y 19.18 mtrs. a la Cal. Municipal) que durante el periodo a establecer sobre dicho inmueble un Centro Recreativo que deberá constar de una casa club; alberca, sembrado de árbol y césped, iluminación y barda alrededor del terreno.
- 5- Se aprobó por unanimidad vender al Centro de Enseñanza e Investigacional Superior A.C., un terreno de forma irregular con superficie de 83.53 mts que se encuentra circundado por las Calles de Villagómez y Francisco de la Cal. Francisco Siles en un valor de \$ 1,200.00 el mismo circundado, teniendo un

valor total de \$ 100,336.00, en virtud de que dicho terreno servira para los fines que persigue dicha asociacion por lo que debe ser devueltos a la funcion publica a que se en cuenta destinada.

6.- Se aprubo la solicitud para presentas a los miembros del Cabildo a sus representantes districiales Municipales; igualmente se aprubo para que en las subsecuentes sesiones del Cabildo se presente un funcionario Municipal debiendo lo presentar en la proxima Junta el Jefe de Circuito y el Comandante de Policia. No habiendo mas asunto que tratar se dio por terminada la sesion siendo las 14:00 estas se horas levantados los presentes esta para constancia y firmados los que en ella intervinieron, y asi quisiera serlo.

Secretario de Ayuntamiento *[Signature]* Cabildo Municipal *[Signature]*

1r. Grejidos
Lic Manuel Damian Cuido

2do. Grejidos *[Signature]*
Eliseo Centrujal Mantua

3er Grejidos
Esther Falconi
Cesar Salcan Aguilar

4to. Grejidos *[Signature]*
Don. Amato Carlos Hamey

5to. Grejidos
Martin Imperial
Teodoro S.

6to. Grejidos *[Signature]*
Benjamin Sura Laya
Santiago Sigen de *[Signature]*

7mo. Grejidos
Dan Luciano Zentuch

Alcalde de Plente.
Catalina Santos de Layan.
Catalina Santos